

MIN. INT. (ORD.) Nº 2565 /

ANT.: Ley de Presupuestos año 2019.

MAT.: Remite informe año 2019,
correspondiente al Programa 01
Glosa 06; Programa 02 Glosa 06;
Programa 03 Glosa 05;
Programa 05 Glosa 01, Glosa 04
y Glosa 06; Glosa 08, Glosa 09,
Glosa 10, Glosa 13, Glosa 14
Común Ministerio del Interior.

SANTIAGO, 12 JUL 2019

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1. De acuerdo a lo establecido en las glosas citadas en materia, correspondiente a la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar a la Comisión de Hacienda Cámara de Diputados sobre el desarrollo de sus Programas.
2. Por lo anterior, remito a usted información requerida para el segundo trimestre año 2019, con antecedentes de los Programas.

Saluda atentamente a usted,



FELIPE SALABERRY SOTO
Subsecretario de Desarrollo
Regional y Administrativo

SSG/KGR/MPT/MPM/MEM/ECO/SFG/KNF/pmm

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Presidente Comisión Hacienda Cámara Diputados.
2. Gabinete del Ministro del Interior
3. Gabinete de SUBDERE.
4. División de Municipalidades.
5. División de Desarrollo Regional.
6. División de Administración y Finanzas.
7. Departamento de RR.HH
8. Unidad Control Presupuestario.
9. Oficina de Partes